

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	1623136-1-670614-2009-181723
Razón Comercial:	mensajería urbana s.a.
Representante Legal:	HUMBERTO NAAR RAMIREZ
Razón Social:	MESAJERIA URBANA S A
RUC:	1623136-1-670614
DV:	26
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Agosto de 2009
Dirección del Establecimiento:	PARQUE LEFEVRE, ERNESTO T. LEFEVRE, PH MIRALUNA, 1-C, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	mensajería de documentos, cajas pequeñas y grandes, para empresas y personas naturales
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades
Capital Invertido:	10000.00
Estado:	Vigente
Fecha de Expedición:	02 de Agosto de 2025 a las 8:04 38 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13108394

www.panamaemprende.gob.pa